

Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
- Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
- Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: *Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.*
- En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
- En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).
- En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
- En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
- En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.
- En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos deberá suscribir el acta de la reunión.
- Haga lectura del acta y en el numeral 2 "**Participantes**", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:

Acta No.	Hora inicio	Hora finalización	Fecha			Tipo de reunión	
			Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
1	10:15 am pm	11:30 am pm	18	06	26	X	

Lugar: IDPAC

Proceso: Estrategia para el cumplimiento de las metas de fortalecimiento a organizaciones de la Gerencia de Etnias

Convoca: Gerencia de Etnias

Cargo: Gerente de Etnias

Objetivo de la reunión: Realizar seguimiento al cumplimiento de los compromisos asociados a la Ruta de Fortalecimiento Organizativo de la Gerencia de Etnias, revisar el estado de avance de las organizaciones caracterizadas, definir estrategias para el cumplimiento de la meta institucional de reportar treinta (30) organizaciones con la ruta aplicada al 100 % antes del 23 de junio de 2026 y establecer responsabilidades para la consolidación de evidencias y soportes requeridos por la Subdirección de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales y la Oficina Asesora de Planeación.

2. Participantes

Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Se anexa captura de pantalla de reunión de TEAMS	N/A	N/A

3. Orden del día

- Verificación de asistencia.
- Seguimiento a sesiones desarrolladas en los cinco pueblos étnicos.
- Revisión de compromisos adquiridos con la Subdirección de Fortalecimiento.
- Estado de avance de la Ruta de Fortalecimiento Organizativo.
- Definición de estrategias para el cumplimiento de la meta institucional.

4. Elaborado por (nombre):

Diego J. Obando Pacheco


5. Proceso responsable de la elaboración:



Dirección general

6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:

N/A

Fecha	Día	Mes	Año	Hora	

 IDPAC BOGOTÁ	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA					Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 8 Fecha: 12/04/2021	
	ACTA DE REUNIÓN						
6. Asignación de responsabilidades y compromisos. 7. Propositiones y varios. 8. Cierre de la reunión.							

 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 8 Fecha: 12/04/2021
	ACTA DE REUNIÓN	

7. Desarrollo de la reunión:

Desarrollo de la reunión

Apertura y seguimiento a procesos en curso

La doctora Nazly Blandón Mercado dio apertura a la reunión, señalando la importancia del espacio debido a los compromisos institucionales asociados al fortalecimiento organizativo de los pueblos étnicos y al cumplimiento de las metas establecidas por la Subdirección de Fortalecimiento.

Inicialmente solicitó a los coordinadores remitir informes relacionados con las sesiones desarrolladas en los cinco pueblos étnicos y anunció la realización de reuniones individuales de seguimiento con cada uno de los responsables territoriales para revisar avances, dificultades y compromisos pendientes.

Asimismo, informó que, con ocasión de la jornada electoral próxima y de las actividades institucionales programadas, sería necesario disponer de equipos de apoyo y mantener una coordinación permanente entre los profesionales de la Gerencia.

Presentación de compromisos institucionales y metas de fortalecimiento

El profesional Diego José Obando Pacheco presentó los acuerdos consignados en el acta de la reunión realizada con la Subdirección de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, recordando que la Gerencia de Etnias tiene la obligación de reportar treinta (30) organizaciones con la Ruta de Fortalecimiento aplicada al 100 % para el segundo trimestre de la vigencia 2026.



Se precisó que el cronograma institucional establece:

- Treinta (30) organizaciones fortalecidas para el periodo abril-junio, con fecha límite de reporte el 23 de junio de 2026.
- Veinticinco (25) organizaciones adicionales para el periodo julio-septiembre, con reporte al 23 de septiembre de 2026.
- Veinticinco (25) organizaciones adicionales para el periodo octubre-diciembre, con fecha máxima de reporte el 30 de noviembre de 2026.

Lo anterior permitirá alcanzar la meta acumulada de ochenta (80) organizaciones fortalecidas durante la vigencia.

Igualmente, recordó que la Subdirección exige la entrega de carpetas físicas y digitales que contengan:

- Evidencias de cumplimiento de las cuatro etapas de la Ruta de Fortalecimiento.
- Actas de concertación.
- Cronogramas.
- Soportes documentales de ejecución.
- Evidencias de cumplimiento de productos CONPES.
- Documentación exigida por la Oficina Asesora de Planeación.

 	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA ACTA DE REUNIÓN	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 8 Fecha: 12/04/2021
---	---	--

Observaciones sobre la calidad y oportunidad de la información

Durante la sesión se manifestó preocupación por los reiterados retrasos en la entrega de información por parte de algunos integrantes del equipo.

El profesional Diego Obando indicó que la única coordinadora que ha mantenido una entrega constante y oportuna de información ha sido Neygeth Romero Manuel, señalando que las demás áreas presentan retrasos en la carga de soportes, anexos y evidencias en los repositorios institucionales.

Por su parte, la doctora Nazly Blandón reiteró observaciones previamente formuladas por la Subdirección de Fortalecimiento y por la profesional Paula Rojas, relacionadas con la baja calidad, la falta de completitud y la entrega extemporánea de información requerida para los reportes institucionales.

Advirtió además que la Dirección General, la Oficina Asesora de Planeación y la Subdirección de Fortalecimiento han incrementado el seguimiento sobre el cumplimiento de estas obligaciones.

Estado actual de avance de la Ruta de Fortalecimiento

La Gerencia revisó el consolidado de organizaciones registradas en el archivo compartido para el seguimiento de fortalecimiento.

Se informó que actualmente existen diecisiete (17) organizaciones registradas únicamente en la primera fase de la ruta correspondiente a la caracterización, por lo que aún faltan aproximadamente trece (13) organizaciones para alcanzar la meta de treinta organizaciones establecida para el trimestre.

La doctora Nazly Blandón indicó que se trabajará bajo esquemas de contingencia (Planes A, B y C) con el fin de completar las organizaciones faltantes, utilizando tanto las organizaciones inicialmente concertadas como otras organizaciones interesadas en participar en el proceso de fortalecimiento.

Adicionalmente informó que la Fundación liderada por la señora Alejandrina sería la encargada de ejecutar el proyecto de fortalecimiento organizativo, aunque manifestó que se encuentra evaluando alternativas de contingencia en caso de presentarse dificultades en dicha ejecución.

Debate sobre la viabilidad de la meta institucional

Durante la discusión, la coordinadora Neygeth María Romero Manuel manifestó preocupación frente a la posibilidad de reportar treinta organizaciones con las cuatro etapas de la ruta cumplidas al 100 % antes de la fecha límite.

Indicó que, dada la complejidad metodológica de la ruta y los tiempos disponibles, considera poco viable completar integralmente todas las etapas para las treinta organizaciones antes del cierre del periodo.

Asimismo, propuso la realización de asistencias técnicas conjuntas como estrategia para avanzar de manera más eficiente en la implementación de la ruta.

En el mismo sentido, Diana Mireya Quiñones Estupiñán consultó sobre la posibilidad de solicitar una ampliación de plazo para completar las evaluaciones pendientes y manifestó dudas respecto a la implementación de algunos componentes de la ruta.

**IDPAC****BOGOTÁ****COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**Código: IDPAC-CE-FT-01
Versión: 03
Páginas 5 de 8
Fecha: 12/04/2021**ACTA DE REUNIÓN**

Frente a estas inquietudes, la doctora Nazly Blandón reiteró que no solicitará nuevas prórrogas y enfatizó que la meta institucional debe cumplirse dentro de los plazos establecidos.

Estrategia operativa para cumplimiento de metas

Como resultado de la discusión se acordó:

- Organizar una asistencia técnica virtual durante la jornada del lunes siguiente.
- Consolidar el listado definitivo de organizaciones participantes.
- Distribuir entre los coordinadores las trece organizaciones faltantes.
- Revisar conjuntamente las preguntas metodológicas que serán elevadas a Paula Rojas.
- Utilizar actividades, encuentros comunitarios y espacios de conmemoración como escenarios válidos para el desarrollo de acciones de fortalecimiento.
- Consolidar las evidencias documentales necesarias para soportar los avances de cada organización.

Aspectos metodológicos y necesidad de orientación técnica

El coordinador Diego Juajibioy manifestó que existe una dificultad relacionada con la falta de claridad metodológica para avanzar de la caracterización hacia las siguientes fases de fortalecimiento.

Indicó que en reuniones previas se plantearon propuestas de fortalecimiento diferencial para los pueblos étnicos, incluyendo talleres de saberes ancestrales, encuentros comunitarios y ejercicios de fortalecimiento organizativo, pero que dichas propuestas no fueron formalmente aterrizadas ni socializadas como lineamientos definitivos.

Solicitó la realización de una reunión técnica urgente para revisar nuevamente:

- Los cuatro pasos de la ruta.
- Los formatos requeridos.
- Los criterios de reporte.
- La metodología de fortalecimiento.

Sobre este punto, Diego José Obando señaló que existe una interpretación diferente entre la Gerencia de Etnias y la Subdirección de Fortalecimiento respecto al alcance metodológico de la ruta, indicando que la Subdirección ha manifestado que corresponde a la autonomía de la Gerencia definir los mecanismos específicos de implementación.

Evaluación e incentivos

Durante la sesión surgió una discusión respecto a si la evaluación de los procesos de fortalecimiento debía estar condicionada a la entrega de incentivos.

La coordinadora Neygeth Romero manifestó que algunas organizaciones interpretan, conforme a acuerdos previos, que la evaluación está vinculada a la entrega de incentivos.

La doctora Nazly Blandón aclaró que la evaluación corresponde a una etapa independiente del proceso de fortalecimiento y que no debe condicionarse a la asignación de incentivos.

Se acordó revisar esta situación con las organizaciones involucradas para evitar interpretaciones contradictorias.

Conclusiones

1. La Gerencia de Etnias mantiene la obligación institucional de reportar treinta (30) organizaciones con la Ruta de Fortalecimiento aplicada al 100 % antes del 23 de junio de 2026.
2. Actualmente existen diecisiete (17) organizaciones caracterizadas y se requiere completar aproximadamente trece (13) organizaciones adicionales.
3. Se evidencian dificultades relacionadas con la calidad y oportunidad de la información reportada por algunos coordinadores.
4. Persisten inquietudes metodológicas sobre la implementación de las fases posteriores a la caracterización, por lo que se requiere una sesión técnica de aclaración.
5. Se definió realizar una asistencia técnica virtual para acelerar el cumplimiento de las metas institucionales.
6. La Gerencia implementará mecanismos de seguimiento individual para los coordinadores que presentan retrasos en la ejecución de actividades.

Cierre de la reunión

La doctora Nazly Blandón Mercado agradeció la participación de los asistentes y reiteró la importancia de cumplir los compromisos establecidos, especialmente aquellos relacionados con la Ruta de Fortalecimiento Organizativo y el reporte oportuno de evidencias ante la Subdirección de Fortalecimiento y la Oficina Asesora de Planeación.

Asimismo, enfatizó la necesidad de mejorar la calidad, oportunidad y completitud de la información suministrada por cada uno de los integrantes del equipo, con el fin de evitar observaciones institucionales y garantizar el cumplimiento de las metas previstas para la vigencia 2026.

No siendo otro el objeto de la reunión, se dio por terminada la sesión.

8. Propuestas / Disensos / Acuerdos

Proposiciones y varios

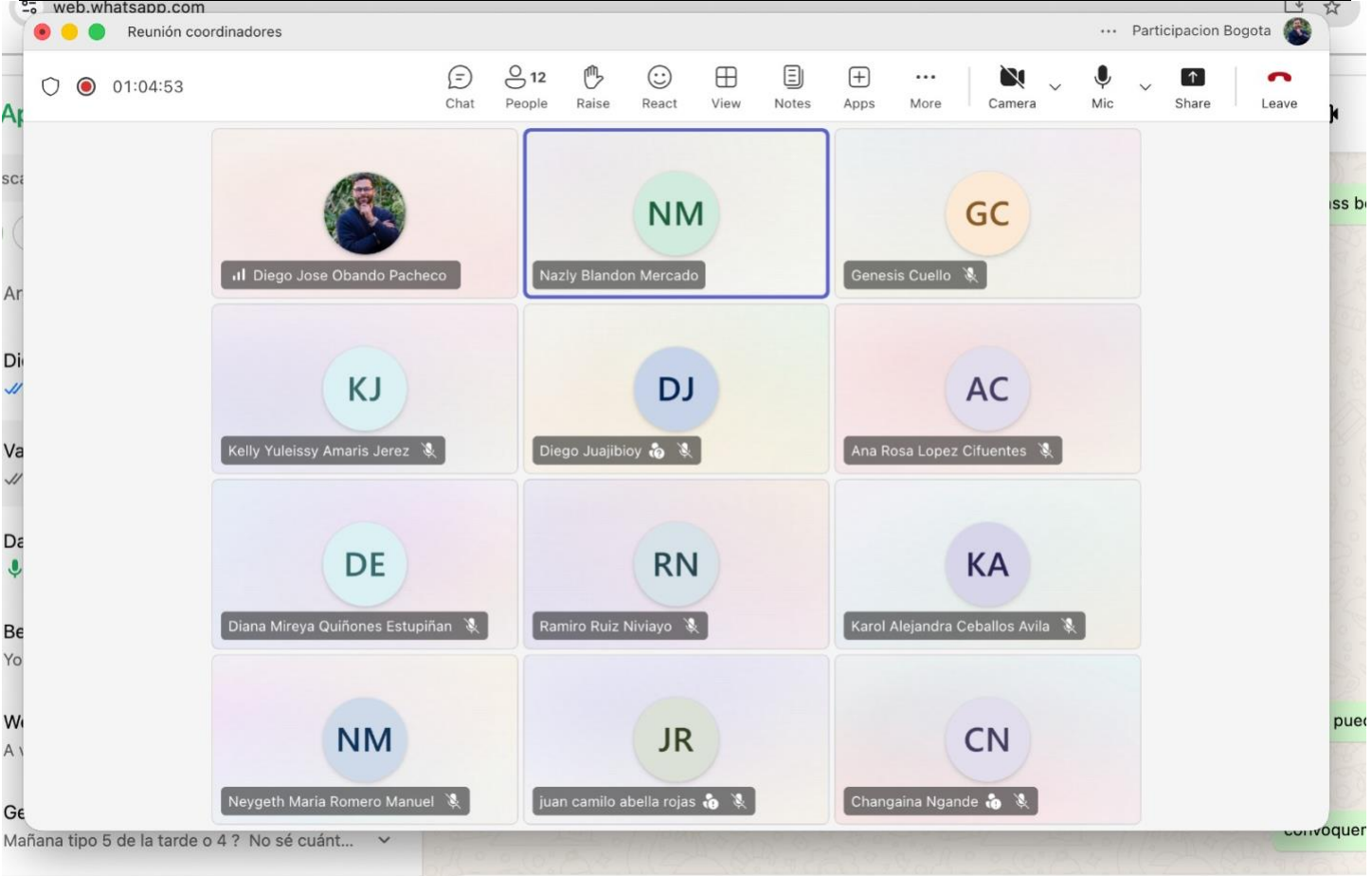
- Se informó sobre un nuevo recorte presupuestal institucional que afectará a los diferentes equipos de trabajo del IDPAC.
- La Gerencia realizará una reunión específica con los referentes para revisar el impacto de estas medidas.
- Se reiteró la necesidad de fortalecer la articulación entre coordinadores, referentes y equipo administrativo para garantizar el cumplimiento de las metas institucionales.

9. Responsabilidades y compromisos


No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega
-----	------------------------	----------------------	-----------------------------	-----------------------

1	Gerencia de Etnias	Reportar 30 organizaciones con la Ruta de Fortalecimiento aplicada al 100 % y sus respectivas evidencias.	23 de junio de 2026
2	Nazly Blandón Mercado	Convocar y coordinar la asistencia técnica virtual con las organizaciones.	22 de junio de 2026
3	Nazly Blandón Mercado y Emilson	Distribuir las organizaciones faltantes entre los coordinadores.	20 de junio de 2026
4	Coordinadores étnicos	Completar las actividades de fortalecimiento y cargar soportes documentales.	23 de junio de 2026
5	Diego Juajibioy	Compartir formatos y herramientas para las asistencias técnicas y la consolidación de evidencias.	20 de junio de 2026
6	Diego Juajibioy	Convocar reunión metodológica para revisar los cuatro pasos de la ruta y los formatos requeridos.	20 de junio de 2026
7	Neygeth María Romero Manuel	Avanzar en la ruta de fortalecimiento con las organizaciones del pueblo Raizal y remitir soportes.	23 de junio de 2026
8	Karol y Vanessa	Apoyar el seguimiento a coordinadores con actividades pendientes.	Permanente
9	Nazly Blandón Mercado	Realizar reuniones individuales de seguimiento con coordinadores que no han desarrollado sesiones programadas.	27 de junio de 2026

Convocante	Elaboró
Nombre: Nazly Blandon Mercado	Nombre: Diego J. Obando Pacheco
Cargo o No. de Contrato:	Cargo o No. de Contrato
Firma _____	Firma _____



The screenshot shows a WhatsApp meeting interface with 12 participants in a 4x3 grid. The interface includes a top navigation bar with icons for Chat, People (12), Raise, React, View, Notes, Apps, More, Camera, Mic, Share, and Leave. The meeting title is 'Reunión coordinadores' and the time is 01:04:53. The participants are as follows:

 Diego Jose Obando Pacheco	NM Nazly Blandon Mercado	GC Genesis Cuello
KJ Kelly Yuleissy Amaris Jerez	DJ Diego Juajibioy	AC Ana Rosa Lopez Cifuentes
DE Diana Mireya Quiñones Estupiñan	RN Ramiro Ruiz Niviayo	KA Karol Alejandra Ceballos Avila
NM Neygeth Maria Romero Manuel	JR juan camilo abella rojas	CN Changaina Ngande